



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

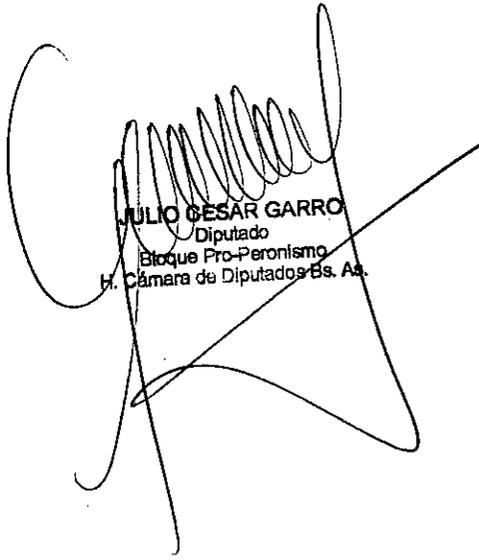


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del área que corresponda, declare de interés provincial el Legislativo "EL 129° ANIVERSARIO DEL DIARIO EL DIA" periódico de la ciudad de La Plata, fundado el 2 de marzo de 1884

  
JULIO CESAR GARRO  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H. Cámara de Diputados Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto, declarar de Interés Legislativo la celebración del 129º Aniversario del Diario "El Día", medio periodístico de aparición diaria y alcance regional, ubicado en Diagonal 80 nº 817 de La Plata, fundado el día 2 de marzo de 1884, por los Señores Manuel Lainez, Arturo Ugalde, Martín Biedma y Julio Botet.

Dicho medio periodístico se imprime en sus propios talleres gráficos, con una tirada promedio de 38.000 ejemplares diarios, además de su venta en puestos de diarios y revistas.

Contando con profesionales periodistas, reporteros gráficos y colaboradores, que realizan cotidianamente una cobertura completa de noticias locales, provinciales y nacionales, clasificadas en sus correspondientes secciones informativas; El Mundo - El País - Provincia - La Ciudad - Deportes - Información General - Espectáculos - Policiales - Opinión - El Tiempo - Farmacias - Impresa CUBO - DECO - Joven - Gourmet - Noche Platense - Mujer - Norte - Revista Domingo - Rugby - Pesca - Séptimo Día - Sociales - Especiales, sustentándose el estilo periodístico en la libertad de expresión, en la responsabilidad en el tratamiento de la información con objetividad, lo que le han valido a través de los años, la confianza, fidelidad y credibilidad de sus lectores. Desde 1961 hasta 1974 fue dirigido por David Kraiserburd, actualmente ese rol lo desempeña su hijo Raúl.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

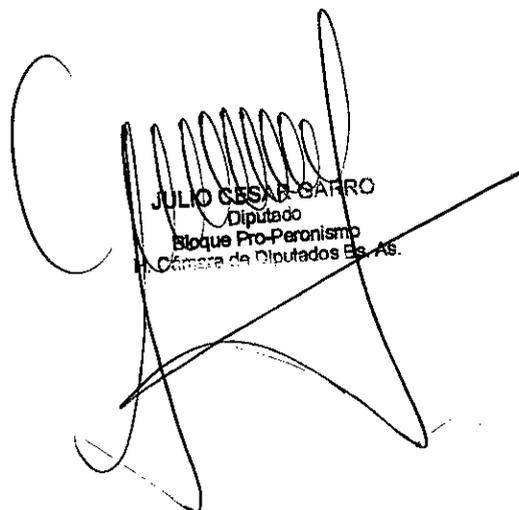


"El Día" tuvo constantes evoluciones a lo largo de su vida. Fue uno de los primeros diarios del país en incorporar la edición en color. En 2008, en las vísperas de la celebración de su 125º aniversario, dio un paso histórico al pasar al formato tabloide en una transformación que le permitió, sin embargo, mantener su identidad. En la actualidad, la redacción, los talleres y sus gerencias administrativas funcionan en su antigua sede de Diagonal 80 nº 817 de La Plata y su planta de impresión -dotada de modernas rotativas- se emplaza en las afueras de esa ciudad, en la localidad de Olmos.

En sus 129 años el diario "El Día" contó destacados colaboradores. Escritores, poetas, juristas, científicos y ensayistas de relieve nacional e internacional escribieron en sus páginas. Basta mencionar a Miguel Cané, Joaquín V. González, Benito Lynch, Almafuerde y Rafael Hernández entre muchos otros intelectuales que dejaron su huella en el país.

El diario obtuvo el Premio Konex 1987:  
Comunicación - Periodismo / Mención Especial.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

  
JULIO CESAR GARRO  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
Cámara de Diputados Bs. As.